

37 Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en
38 Criminología de Costa Rica, los temas a conocer y discutir en la sesión extraordinaria 007-2022. -----
39 Se somete a votación. -----
40 Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1791, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carné 1636, a favor; Laura Gonzalez
41 Artavia, carné 1982, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor.
42 **ACUERDO N° 2:** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **Acuerdo por unanimidad.** -----
43 **CAPITULO N.º III. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.** -----
44 **ARTICULO N.º 3.1.** Oficio CPC-DE-0204-2022. Aclaraciones sobre presupuesto proyectado modificado 2022. -----
45 En virtud de las consultas generadas en la sesión extraordinaria 006-2022 del 04 de abril del año en curso se
46 procede a la aclaración de estas.
47 Se somete a consideración de los miembros de junta directiva y así también a los miembros de fiscalía. -Solicita la
48 palabra el directivo; Bach Francisco Araya Barquero, secretaria 2 a.i.; esto es con respecto al tema del presupuesto
49 verdad doña Karla; Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana: si, con respecto a las consultas que se habían hecho sobre
50 algunos cálculos, Bach. Francisco Araya Barquero: sí que por cierto lo solicito la compañera Laura Gonzalez.
51 Continúa el Directivo Araya Barquero: Bueno yo como lo he dicho anteriormente no manejo los números, pero si
52 se me presentaron varias dudas con respecto a los temas específicamente en el punto que yo lo marque así N.º 1,
53 en la asamblea extraordinaria 003-2021 del presupuesto aprobado; donde yo veo que por ejemplo en los temas
54 específicos en los egresos esas son todas las salidas, ¿cierto? Por ejemplo, aquí decía servicios de transporte,
55 estamos hablando de 150.000 mil con un aumento del 0.08% de que o porque es ese aumento de servicio de
56 transporte a quien se le o a quien se transporta? -----
57 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana: ¿ese servicio, bueno a que centro es don Francisco? -----
58 Bach. Francisco Araya Barquero; si en incorporaciones. -----
59 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana: básicamente, el gasto si hay que transportar algo al hotel o algún lugar, porque
60 antes las incorporaciones se hacían fuera del Colegio se había presupuestado eso sin embargo ahora como se
61 hacen acá. -----
62 Bach. Francisco Araya Barquero; ¿entonces eventualmente se podría eliminar ese servicio de transporte cierto?
63 ¡Ok!, después tengo esta otra duda; interrumpe la Lcda. Laura Gonzalez Artavia; perdón no se si las propuestas se
64 pueden ir a probando de una vez si les parece, pueden proponer el acuerdo, lo hacemos uno a uno, así vamos
65 adelantando y podríamos eliminar el punto del presupuesto de tesorería. -----
66 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, señala que se somete de manera directa a votación. -----
67 **ACUERDO N° 3:** Se aprueba, votar las propuestas observadas en el presupuesto una a una y se aprueba la
68 eliminación de servicios de transporte en las incorporaciones. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----
69 **Bach.** Francisco Araya Barquero, secretaria a.i.; que quiere decir acto cultural. -----
70 Licda. Karla Hidalgo Ordeñana, dirección ejecutiva; en las incorporaciones pasadas no se si usted estuvo en alguna
71 antes de la pandemia se hacia algún acto cultural, un baile típico, algo de música; algo de entretenimiento que se
72 había hecho históricamente. -----
73 Bach. Francisco Araya Barquero; ok, podríamos eventualmente vamos a ver, no se están dando ahora por un
74 montón de situaciones e incomodidades no se estarían dando, eventualmente si necesitáramos requerir de eso
75 el día de mañana podríamos hacer de alguna otra partida. ----- Lcda.
76 Karla Hidalgo Ordeñana; si porque si ven no es algo significativo por que usualmente si se gastaban unos 40.000
77 colones no era algo carísimo también podría irse. -----

78 Bach. Francisco Araya Barquero; no sé qué opinan ustedes. -----
79 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; se podría eliminar y eventualmente ajustar, si usualmente eran 40.000 mil colones
80 se podría ajustar a 50.000 colones. -----
81 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; como los otros actos de incorporación van a ser acá y ahorita no hay tanto espacio
82 verdad porque no van a venir 10 personas, considero que podría visualizarse para el próximo periodo y también
83 el tema de la pandemia ya haya pasado del todo me parece. -----
84 Bach. Francisco Araya Barquero; o sea mejor eliminarlo, no se está dando. -----
85 Lcda. Laura Gonzalez Artavia, lo eliminamos y después lo retomamos. -----
86 M.Sc. Tino Salas Marksman; entonces lo sometemos a votación. -----
87 **ACUERDO N° 4.** Se aprueba eliminar el rubro de ₡180.000 para actos culturales en las incorporaciones. **Aprobado**
88 **por unanimidad y en firme.** -----
89 Bach. Francisco Araya Barquero, con respecto a los imprevistos de logística, que quiere decir con los “imprevistos
90 de logística” ¿cómo cuáles? -----
91 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; en realidad lo que dice es lo que es: Imprevistos, hasta la fecha yo no he usado esa
92 partida sin embargo contablemente y financieramente es bueno tener un colchón por decirlo de esta manera
93 porque si pasara un imprevisto como tal y no se cuenta con esta partida no habría como sufragarlo. -----
94 Bach. Francisco Araya Barquero; entonces para que estén los gastos de logística 3.534.300 colones porque no
95 meterlos en un solo paquete y hacer la división posterior. -----
96 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, porque contablemente y financieramente se deja para imprevistos que no están
97 contemplados en la logística. -----
98 Lcda. Laura González Artavia; tesorería; con ese punto de logística yo tengo una observación, como ya el tema de
99 logística se está llevando acá en el colegio, este no pagamos alquileres por ejemplo que no se si está contemplado
100 dentro de la logística y doña Karla me corrige no está presupuestado el alquiler de cristalería, inmobiliario cosas
101 que no están presupuestadas y que no las veo dentro de incorporación ni las vi; podríamos bajar el presupuesto
102 de logística si es que eso está incluido ahí, los alquileres de inmobiliario, cristalería, etc. -----
103 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; los gastos de logística lo que incluye es, es que no tengo la información ahorita,
104 pero lo que se incluye es el lugar y la alimentación verdad, lo que es cristalería y eso ya va incluido sin embargo si
105 los actos van a seguir siendo aquí definitivamente ese gasto se puede disminuir dejando solamente una partida
106 para alimentación. Lcda. Laura González Artavia pregunta: ¿que aproximadamente son 100.000 colones? Lo que
107 gastamos en alimentación más o menos. Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; no porque la última se gastaron 5960 por
108 agremiado. Lcda. Laura González Artavia; ah si perdón no sé dónde vi. -----
109 Lcda. Laura González Artavia, podríamos reducirlo a 1.500.000 colones anuales. -----
110 Se somete a votación. -----
111 **ACUERDO N.º 5.** Se aprueba reducir los gastos de logística en las incorporaciones de ₡3.534.300 a ₡1.500.000.
112 **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----
113 Indica el señor presidente Tino Salas Marksman, que en este momento al ser las 19:26 horas se incorpora a esta
114 sesión de junta directiva el Bach. Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vocalía 1 a.i. -----
115 Continuamos con el ejercicio de revisión del presupuesto modificado. -----
116 Se somete a votación reducir el rubro de imprevistos de logística. -----
117 **ACUERDO N.º 6.** Se aprueba reducir rubro de imprevistos de logística en las incorporaciones de ₡150.000 a
118 ₡70.000. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----
119 Bach. Francisco Araya Barquero, secretaria a.i.; en las horas extras que dice aquí estamos haciendo las

120 incorporaciones a las 4 de la tarde entonces no se si ese gasto lo podríamos reducir no? -----
121 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, dirección ejecutiva; tendría que valorar y ver la cantidad de horas extra que tengo
122 digamos no digo que no se pueda reducir si no que tendría que no se mañana, para ver qué cantidad se puede
123 reducir verdad porque si, puede ser que podamos reducir, pero no les puedo decir ahorita exactamente cuánto.
124 Bach. Francisco Araya Barquero; ¿y cómo hacemos? Porque va a quedar siempre ahí en el aire. -----
125 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, dirección ejecutiva; si yo entiendo don Francisco, pero si me hubiera mandado las
126 consultas el jueves cuando se había tomado el acuerdo yo hubiera tenido los cálculos hechos. -----
127 Bach. Francisco Araya Barquero; secretaria a.i.; si yo también la entiendo, pero usted sabe que yo no entiendo de
128 eso, es como si yo le explique de criminología porque muchas cosas no las vas a entender, entonces por eso uno
129 ocupa esto que para mí es super importante porque yo no lo entiendo. -----
130 Licda. Karla Hidalgo Ordeñana, Dirección Ejecutiva; propongo lo siguiente este y no sé si va a haber un cálculo
131 como este, hacerle asterisco y ahora que ustedes estén viendo puntos de correspondencia o algo que no es mi
132 campo yo puedo ir a hacer los cálculos y cuando llegamos al punto de doña Laura les digo si se puede reducir en
133 tanto. -----
134 Lcda. Laura Gonzalez Artavia, Bach. Francisco Araya Barquero y la fiscalía representada por Lcda. Michelle Solano
135 Calderon, señalan que está bien. -----
136 Bach. Francisco Araya Barquero, ok entonces ahí estaríamos en stand by, ¡ok! ¿Si vemos entonces compañeros y
137 doña Karla al hacer varias eliminaciones de este total de egresos verdad tendría que disminuir los gastos también
138 por IVA y va a disminuir un montón de cosas cierto o mentira? ... Los miembros de la junta directiva confirman:
139 ¡cierto! Continuamos. -----
140 Bach. Francisco Araya Barquero; Estamos en todo lo que es egresos salidas bueno, ya habíamos hablado lo de
141 mantenimiento de la plataforma, las certificaciones; este nuevamente que yo no entiendo aquí hay un imprevisto
142 de logística de 150.000 y otro de 300.000 no es que todos los imprevistos son completos. -----
143 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana hay una premisa básica en contabilidad financiera, cada centro de costos tiene que
144 asumir su gasto verdad por eso van a ver cuentas que se repiten, pero es porque cada centro de costo tiene que
145 asumir sus gastos, sin embargo, teniendo estos imprevistos de logística que indica don Francisco nunca lo he usado
146 tampoco eso se basa en un histórico entonces podría o podrían valorar la modificación. -----
147 Bach. Francisco Araya Barquero; y adicionalmente para agregar lo que dice doña Karla los cursos de ética son
148 virtuales los estamos haciendo virtuales, son 300.000 colones anual. -----
149 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, dirección ejecutiva; talvez nada más para que valoren eh, uno no recortar todo lo
150 que se vea por qué vamos a ver puede ser que se queden sin presupuesto para ejecutar otras cosas y también con
151 esto de los imprevistos de logística habíamos visto en sesiones pasadas que hay que renovar el curso de ética
152 talvez sería más provechoso dejar estos 300.000 colones para ver o tener un fondo para comenzar la actualización
153 del curso de ética. -----
154 Lcda. Laura Gonzalez Artavia, Tesorería; si ahorita los estamos haciendo virtuales y el mayor imprevisto que podría
155 presentar es un daño en la plataforma que muy probablemente no tenga ningún costo pero si los que manejan
156 la plataforma se ponen muy exigentes y estamos dando cuatro cursos al año cuando ha ocurrido algún imprevisto
157 cuanto han cobrado, Lcda. Karla Hidalgo, no hemos tenido nunca; Lcda. Laura Gonzalez Artavia; entonces
158 podemos ajustarlo o reducirlo a 12.500 colones por mes y estaríamos que sería la mitad porque si lo tenemos
159 presupuestado a 25.000 mensuales y nunca se ha presentado nada para no dejarlo tan ajustado y que en la parte
160 de contabilidad tiene que estar reducirlo a la mitad 12.500 por mes nos da un total de 150.000 colones anuales.
161 Se somete a votación por parte de los miembros de junta directiva. -----



162 **ACUERDO N.º 7.** Se aprueba reducir el rubro de imprevistos de logística del curso de ética de ₡ 300.000 a ₡ 12.500
163 mensuales para un total de ₡150.000. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----
164 Lcda. Laura Gonzalez Artavia, tesorería, en ese punto de gastos de IVA por suministros, quería ver a que se refería
165 exactamente doña Karla porque ya estamos con la plataforma y estamos pagando un IVA por servicio entonces
166 suministro no se a que corresponde. -----
167 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, Si yo también lo vi. -----
168 Bach. Francisco Araya Barquero, aquí tengo una duda talvez si me la aclara doña Karla; es sobre los sellos blancos;
169 hay un error de los egresos. -----
170 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; si correcto acabo de ver el error déjeme revisarlo ahora que suba, pero no es que
171 es gratis si no que entra un dinero se paga el proveedor se le entrega al agremiado el producto y el resto queda.
172 Lcda. Laura Gonzalez Artavia, tesorería; ahí tenía justamente la duda. -----
173 Bach. Francisco Araya Barquero; ahora, el beneficio por fallecimiento son 360.000 colones, como previsto para 2
174 fallecimientos por año. Esto no es muy monto antojadizo y si se ha entregado en los casos donde se tenía la
175 designación por parte del agremiado. Ok era eso. En mensajería doña Karla; cuanto se utiliza mensualmente,
176 según lo que veo aquí son 10.000 colones, cuantas veces se utiliza. -----
177 Lcda. Karla Hidalgo, dirección ejecutiva: mensajería es uno de los costos que van a ver en varios centros de costo
178 aquí por el histórico se dejan 10.000 colones al mes, el no cobra eso al mes, él cobra por viaje él tiene un contrato,
179 él entrega una bitácora de costo de mensajería es bajo, pero si lo van a ver reflejado en varias partes. -----
180 --Bach Francisco Araya Barquero, es un gasto positivo. Tocando otro punto este es específico con las asambleas,
181 con respecto a las publicaciones de las convocatorias que emitimos para las asambleas, para Gaceta y Diario Extra
182 se deben realizar ambas publicaciones o son opcional. Son obligatorias ambas publicaciones según la ley orgánica.
183 El presidente Tino Salas Marksman toma la palabra he indica que se procede a establecer un receso de quince
184 minutos al ser las 19:50 horas. -----
185 Al ser las diecinueve horas cincuenta y seis minutos continuamos con la sesión extraordinaria 007-2022 del día
186 dieciocho de abril del año dos mil veintidós, se le sigue dando la palabra al secretario a.i. Bach. Francisco Araya
187 Barquero para continuar refiriéndose al tema del presupuesto. -----
188 El directivo Francisco Araya Barquero retoma; se continúa revisando el presupuesto modificado y el presupuesto
189 aprobado entre los miembros presentes de junta directiva. -----
190 Bach. Francisco Araya Barquero, que quiere decir con servicios profesionales. -----
191 Lcda. Karla Hidalgo; Servicios legales. -----
192 Bach. Francisco Araya Barquero, esta otra doña Karla otras cargas y provisiones, ¿no está incluida en logística? ---
193 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, no las cargas sociales son sobre el tiempo extraordinario eso es CCSS aguinaldo,
194 recuerden que todas las horas extras llevan cargas entonces se hace el cargo. -----
195 Lcda. Laura Gonzalez Artavia, tengo una duda en las cargas estamos contemplando entonces el tiempo
196 extraordinario de los colaboradores de planta; Lcda. Hidalgo Ordeñana si así es; Lcda. Gonzalez Artavia; ok y las
197 cargas se están contemplando sobre ese tiempo extraordinario, entonces me asalta una duda otra duda; que es
198 la siguiente: es porcentual, porque el tiempo extraordinario que tenemos aquí en el tema de incorporaciones
199 tenemos unas horas extras de 450.000 colones en asambleas tenemos unas horas extras de 483.000 colones
200 estamos hablando que la diferencia son 33.000 colones si la matemática no me falla entonces de esos 483.000 se
201 saca un porcentaje y sale los 193.200, Lcda. Hidalgo Ordeñana: ¡exacto!, Lcda. Gonzalez Artavia; ¡ok! Pero tengo
202 otra duda esas provisiones que se incluyen ahí, no las incluimos en incorporaciones y quisiera saber a qué se
203 refiere con lo que usted acaba de decir con provisiones porque en las incorporaciones está bien dice horas extras



204 y cargas sociales, en asambleas dice tiempo extraordinario y otras cargas es provisiones entonces de que son esas
205 provisiones. -----
206 Lcda Karla Hidalgo Ordeñana, dirección ejecutiva; en realidad eso es una cuestión de nomenclatura; las
207 provisiones es el aguinaldo, lo que se debe apartar para el aguinaldo, que si están contemplados digamos aquí
208 pero voy a ahorita que subo. -----
209 Lcda. Laura Gonzalez Artavia: ¡ok! Con base a esto para mantener la uniformidad del presupuesto en sí al menos
210 de parte de este órgano de tesorería si recomendaría pongo un acuerdo sobre la mesa que todo se llame igual o
211 sea horas extras y tiempo extraordinario es lo exactamente lo mismo entonces que sean horas extras para todo
212 el presupuesto que no cambien de nombre de partida a partida y otras cargas sociales y provisiones que sea
213 cargas sociales al final de cuentas sabemos que en las cargas sociales se incluye la partida del aguinaldo. -----
214 La licenciada Laura González Artavia recomienda que los rubros no varíen de una partida a otra si no que se
215 mantengan los mismos nombres para evitar confusiones. -----
216 Se somete a votación. -----
217 **ACUERDO N° 8.** Se aprueba mantener el mismo nombre de los rubros en todas las partidas presupuestarias para
218 mantener la uniformidad; ej. Horas extras=Tiempo extraordinario, mantener el nombre Horas extras; Otras cargas
219 sociales y provisiones=Cargas sociales, mantener cargas sociales. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----
220 Bach. Francisco Araya Barquero; en este otro punto asesoría legal; cuantas veces el año pasado que yo tenga
221 entendido las asesorías legales que se hicieran por parte de junta directiva directamente por parte de junta
222 directiva que yo me acuerde creo que fueron como 7 u 8 en todo el año este año por lo que llevamos gracias a
223 Dios hemos reducido eso notablemente y gracias a Dios por que para nadie es un secreto que yo no estaba de
224 acuerdo con la asesoría legal que estaba anteriormente dicho sea de paso pésimo el servicio que no estuvo dando,
225 yo considero que 4.300.000 por año estaríamos sacando un promedio de 358. 916 colones. -----
226 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, dirección ejecutiva; nada más les recuerdo que eso responde a un acuerdo que
227 ustedes tomaron donde dice que la junta directiva va a tener 4 horas, la asesoría que se quitó bueno se le termino
228 el contrato cobrara \$100 la hora ahora va a cobrar \$155 entonces este presupuesto en realidad esta ajustadito
229 para que alcance para cumplir el acuerdo que ustedes tomaron que en realidad no es tanto. -----
230 Licda. Laura González Artavia, tesorería; ¡ok! ¿Son por hora, estamos asumiendo que utilicemos las 4 horas cierto?
231 Licda. Hidalgo Ordeñana así es 4 horas para Junta Directiva y 8 para Fiscalía. -----
232 Lcda. Laura González Artavia; ¿entonces estamos que, si utilizamos las 4 horas mensuales y eso por 12, son dólares
233 verdad? -----
234 Lcda. Michelle Solano Calderón, fiscalía adjunta; aún no se ha hablado que sea en dólares se había hablado que
235 en colones en las entrevistas a ellos se les hablo de que sea en colones. -----
236 El presidente MSc. Tino Salas Marksman, yo prefiero que sea en colones, si hay un ajuste cambiario que muy
237 probablemente hay que pensar. -----
238 Lcda. Michelle Solano Calderón, 90.000 colones es el valor de la hora. -----
239 Lcda. González Artavia; ok son 90.000 x 4 horas son 360.000 colones por mes y eso por 12 son 4.320.220 anuales
240 si, básicamente si está ajustado pero teniendo en cuenta si usamos las horas entonces mi duda es la siguiente y
241 me apoyo en esa duda de Francisco porque vienen más adelante pero necesitar saber porque si tengo esa duda
242 en gastos en honorarios y auditorias en la asesoría legal que debe venir ahí presupuestado pero aún está en cero
243 porque aún no está o sea no la teníamos en el momento que se armó la propuesta entonces tengo la duda de
244 donde sacamos estos 4.320.220 sobre que calculo supuesto o de donde salió ese número si en honorarios y
245 consultorías aún no tenemos nada. -----

246 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, dirección ejecutiva; estamos en el centro de costos de junta directiva el centro de
247 costos operativos es otra cosa, los primeros meses se distribuía porque estaba con la otra asesoría legal de
248 Lexincorp las 8 horas para la junta directiva y a la dirección ejecutiva se le asignaba un tiempo por eso es que
249 estaba en consultorías y en costos operativos por eso esos 4.320. 220 lo que ya se había ejecutado de enero
250 febrero y marzo de la asesoría que se fue más la proyección de las 4 horas que ustedes tomaron por acuerdo
251 calculado sobre el supuesto de los 90.000 colones por hora que hay que pagarlos se gasten o no se gasten, que
252 pasa si no se gastan las 4 horas que ustedes tomaron en acuerdo se dejan para el siguiente mes como para de
253 fondo por eso les digo. -----

254 Lcda. GONZALEZ Artavia, es que nosotros lo aumentamos a 12 horas. -----
255 Lcda. Hidalgo Ordeñana; ¡exacto! -----

256 Se le da la palabra a la fiscalía; Con relación al punto de la Asesoría legal, el fiscal titular Lic. Alejandro Arias Angulo
257 señala que ante los puntos que están siendo tratados en este momento y en particular en este caso de la asesoría
258 legal debe presentar un punto que tiene para ver dentro de sus puntos de agenda. El Oficio CPC-F-0162-2022.
259 Revisión del acuerdo N.º 33 de la sesión extraordinaria 002-2022. -----

260 En virtud de lo analizado en la Sesión extraordinaria 006-2022 en relación con el presupuesto a presentar en la
261 próxima asamblea general extraordinaria 002-2022, esta Fiscalía se dio la tarea en analizar la propuesta de
262 presupuesto y denota la separación de costos entre Tribunal de Honor y Fiscalía, a esto se incluye el análisis de los
263 fines por los cuales la Fiscalía solicito 8 horas de asesoría legal de lo cual recordamos que es para el Departamento
264 de Fiscalía, Tribunal de Honor, Comisión de Normativa y Comité Consultivo.

265 Por esta razón, parece oportuno la recomendación de la Dirección Ejecutiva en mantener esta distribución de
266 horas, solicitamos tomar un nuevo acuerdo en el cual el desglose de las horas correspondientes a la Fiscalía por
267 denominación asesoría legal sean distribuidos de la siguiente manera: 1 hora mensual Tribunal de Honor, 1 hora
268 mensual Comité Consultivo, 1 hora mensual Dirección Ejecutiva, 1 hora mensual Comisión de Normativa y 4 horas
269 mensuales para Fiscalía, de las cuales de no ser utilizadas puedan ser acumulativas para el órgano de los
270 mencionados que las requieran. -----

271 **ACUERDO N° 9:** Se aprueba la anulación total del acuerdo # 33 tomado en la Sesión Extraordinaria 002-2022, el
272 cual se refiere a la distribución de horas de uso para la asesoría legal que se refleja en el oficio CPC-JD-069-2022.

273 **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----

274 **ACUERDO N.º 10:** Se aprueba la distribución del uso de 8 horas para el uso de la asesoría legal de la siguiente
275 manera: 2 horas destinadas para la Junta Directiva y de ser necesario una hora de esas será utilizada por la
276 Dirección Ejecutiva; 4 horas para la Fiscalía, 1 hora para el Comité Consultivo y 1 hora para Comisión de Normativa,
277 esto sujeto a una administración por parte de la fiscalía de ese rubro para un total de 6 horas. **Aprobado por**
278 **mayoría y en firme.** -----

279 Bach. Francisco Araya Barquero, secretaria a.i.; tengo una situación aquí la cual deberíamos analizarlo con lupa
280 puesto que si bien es cierto como dice aquí en el punto de dietas a junta directiva estoy viendo que es un promedio
281 de 700.000 colones al mes un aproximado de 100.000 colones para cada miembro de junta directiva sin embargo,
282 también hemos incrementado esta situación producto de las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias y
283 también con respecto a las incorporaciones que también forman parte de este proceso que se han venido
284 aumentando entonces me preocupa lo de las dietas de junta directiva y también bueno eso sería un punto y

285 también otro dice junta directiva salarios estamos hablando de los salarios esos 6.819.000 millones estaríamos
286 hablando de la compañera junto con las horas extras y el bono escolar me queda ese y el de gastos de logística
287 para ver si nos ayuda con la aclaración. -----
288 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, dirección ejecutiva; bueno el tema de salarios e igual las cargas es de la secretaria
289 de junta directiva, con las dietas usted está en lo correcto estábamos en un promedio de 2 mensuales que era lo
290 que se venía manejando sin embargo el aumentarlo puede aumentar el presupuesto y no necesariamente se
291 gasta, lo que yo recomendaría dejarlo tal cual esta y en caso de que como avance el año haya que hacer un ajuste
292 dentro de la utilidad de las otras cuentas se le da contenido y gastos de logística son los refrigerios la alimentación,
293 de las diferentes actividades. -----
294 Bach. Francisco Araya Barquero; ¿y el tiempo extraordinario de quien sería este si aquí nos está dando otras horas
295 extras? -----
296 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; de esta servidora. Que comienza a ganar después de las 7:30 p.m. -----
297 Se le da la palabra a la vicepresidencia; Lcda. Cristina Cambronero Sandi; tengo una consulta con relación a las
298 horas extra en general; no se podría como decirles a las chicas que vengan un poco más tarde y cubrir las horas.
299 Lcda. Hidalgo Ordeñana; en derecho laboral no se hace. -----
300 Lcda. Michelle Solano Calderon, Fiscalía adjunta; si uno quiere lo hace si no no. -----
301 El presidente MSc. Tino Salas Marksman; hay que valorar sobre qué jornada es, hay 3 jornadas que tienen un valor
302 distinto según la hora que se calcula de trabajo. -----
303 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; Bueno habría que verlo ya cuando el abogado este porque la jornada esta
304 estipulada en el contrato entonces esta como jaladillo del pelo y el gasto no es tanto vamos a ver aquí está
305 proyectado para que se gaste, yo siempre trato de jugar con eso para disminuirlo. -----
306 Bach. Francisco Araya Barquero; todavía tengo una duda doña Karla en ese tiempo extraordinario de su persona
307 fue por acuerdo de junta directiva o fue por reglamento o está contemplado dentro de contrato. -----
308 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; bueno mi contrato esta por personal de confianza, por normativa por derecho
309 laboral después de 12 horas laboradas se cobran las horas extra entonces por ejemplo si yo empiezo a trabajar a
310 las 7:30 a.m. yo tengo que trabajar hasta las 7:30p.m. y no puedo cobrar horas extra pero ya a las 8, 8 y media etc
311 ya si puedo cobrar horas extra. Todos los días, o sea de lunes a viernes. -----
312 Bach. Francisco Araya Barquero; ¿Que podríamos hacer para modificar eso? -----
313 M.Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman; empezar más temprano a tender los puntos de dirección ejecutiva hasta
314 antes de la siete y concluir la presencia de la dirección ejecutiva para seguir atendiendo los puntos, es como lo
315 más idóneo para poder disminuir lo que corresponde a horas extra. -----
316 Lcda. Hidalgo Ordeñana; si, con respecto al tema de horas ahora que estamos platicando de eso, eso es lo más
317 idóneo y también lo podrían considerar con los puntos de fiscalía porque Michelle; porque Paola no
318 evidentemente; pero Michelle, perdón no Michelle, de la fiscal adjunto; no es personal de confianza entonces el
319 puesto de fiscalía adjunto genera un gasto tremendo porque Michelle empieza a ganar a las 4:30 p.m. hasta que
320 finaliza entonces talvez podría ser algo que valorar en ambos sentidos. -----
321 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; me parece que la estrategia está bien yo les recomiendo que no lo toquen porque

322 eso nos puede servir para un manejo vertical por ejemplo lo que no gastemos en horas extras en la dirección
323 ejecutiva nos puede servir para cubrir más sesiones de junta directiva entonces para ajustar el presupuesto. ----
324 Lic. Alejandro Arias Angulo; fiscal titular; ahora que llegue la asesoría legal nueva lo podemos ver, ha habido un
325 tema con Michelle y es que usualmente cuando genera extras en otras actividades no las estamos utilizando o no
326 las estamos pasando como extras inclusive la misma Michelle solicito a la fiscalía que se le pudiera reconocer algún
327 tiempo cuando ha generado únicamente ha hecho y así lo solicito que cuando es el tiempo de junta directiva que
328 inclusive si podemos ir viendo es justo porque todos estamos intentando ahorrar pero para que ustedes sepan lo
329 podemos analizar sin ningún problema con la asesoría cuando venga porque inclusive ha sido expresa la solicitud
330 de Michelle. O sea que ella solicito que, si se generaban horas extras de algún otro tipo que ella lo pudiera cubrir
331 con tiempo, entonces para que conozcan que eso ha sido así. -----
332 Lcda. Laura Gonzalez Artavia, tesorería; para entender, la solicitud de Michelle fue que si cubre algunas horas
333 extras ahí si se haga lo que estamos diciendo con doña Karla que ella "x" día entre más tarde por ejemplo eso fue
334 lo que entendí para no cobrarlas. -----
335 Lcda. Michelle Solano Calderon; lo voy acumulando a días, me doy a entender, si a mí me sale un , yo tengo horas
336 acumuladas, si a mí me sale un tema de entrar más temprano o más tarde, yo entro más tarde las tengo
337 acumuladas. -----
338 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; ¿y eso donde está escrito? -----
339 Lcda. Solano Calderon; en correos cuando lo envié. -----
340 Licda. González Artavia: Bueno primera sugerencia en ese punto; o hacemos un acuerdo de junta y aprobamos
341 me parece a mí que sería lo más idóneo o se hace una modificación en el contrato por que tanto puede salir
342 afectada Michelle como podemos salir afectados nosotros verdad en el sentido de y que no se me malinterprete
343 lo que estoy diciendo de que todo este claro para ambas partes de que usted lo va a hacer acumulativo y que
344 eventualmente lo pueda agarrar. -----
345 Lcda. Michelle Solano; para poder hacer eso tendríamos, que hacer un análisis de mi contrato y tendríamos que
346 cambiar mi contrato a un contrato de confianza. me doy a entender? -----
347 Lcda. Gonzalez Artavia; no, porque habría que cambiarlo. -----
348 Lcda. Solano Calderon; porque yo tengo jornada laboral, mi jornada es diurna, no es mixta. -----
349 Lcda. Gonzalez Artavia; pero pasa lo mismo que conversábamos con doña Karla, no podemos acumularle las horas
350 para que nos reponga ese tiempo porque estamos siendo contraproducentes e términos laborales entonces yo
351 para que siga haciéndolo así en la práctica, yo sugeriría dejarlo en un acuerdo en algo para que si a Michelle le
352 pasa algo en esas horas fuera de aquí la póliza no la cubre, entonces eso es un problema para ella, si hay algo por
353 escrito si la puede cubrir la póliza, si no hay nada por escrito y Michelle pasa un accidente pierde todo, por ejemplo
354 a nivel de póliza porque está fuera de horario laboral y más aún si no está en ruta a su lugar de trabajo entonces
355 el riesgo laboral es un riesgo que se está corriendo tanto para usted porque es a la que le puede pasar lo que no
356 quiera Dios que le pase pero si hay un problema ahí. -----
357 Lcda. Solano Calderón; bueno hasta el momento no las he usado ahí las tengo acumuladas por que estoy
358 esperando a que venga la asesoría legal. -----

359 Lcda. Gonzalez Artavia; si, pero eso sí sería bueno ver que se hace en ese sentido por cómo les digo cubrir también
360 a Michelle en caso de riesgos laborales. -----
361 Bach. Francisco Araya Barquero; siendo especifico y viendo el análisis, así como lo ve doña Laura, siento que si
362 quedaría expuesta en todos los sentidos y usted (Lic. Alejandro Arias) como el jefe verdad superior y de rebote
363 nosotros. Entonces si debiéramos hacer un análisis, esperar a la asesoría, que lo que son los 720.000 colones como
364 dice doña Karla dejémoslo ahí que si bien es cierto no son exclusivos si no que son repartidos dentro de lo que es
365 junta directiva. Ahora si tengo una gran duda aquí veo que dice en el primer presupuesto establecido en el punto
366 N° 1 de junta directiva; 12. 969.050 millones, pero aquí dice que son 26.065.058, no se tengo esa duda es que yo.
367 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, dirección ejecutiva; nada más quería hacer la aclaración desde el punto de vista
368 laboral que las horas que Michelle ha venido acumulando verdad esas horas son fuera de las horas que ha hecho
369 en junta directiva que esas horas si se le han pagado se han tocado y si se han pagado como trece en promedio
370 por mes estamos hablando que son 7 u 8 horas las que están acumuladas son de otros eventos por ejemplo que
371 hoy no hubiera habido junta y Michelle ayuda con el tema del Profesional Pionero entonces esas son las que ha
372 venido acumulando. Me refiero a la consulta de don Francisco; el gasto era de 12.969.059.40 hubo un aumento
373 por parte de la planilla porque no había secretaria entonces todo es un aumento de 10.517.509.08 el aumento
374 quedo en la asesoría legal que pues hay que recalcularlo y también hubo un aumento de gasto por IVA debido a
375 la asesoría legal entonces recopilando esos 26 millones y resto van a disminuir ahorita que hago el cálculo les digo
376 en cuanto queda lo que si no va a disminuir del todo es el aumento de 10.517.509.08 puesto que son los salarios
377 y las cargas de la secretaria de junta directiva pero ahorita traigo el dato nuevo de eso. -----
378 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; tesorería; ¿en el tiempo extraordinario e 720.000 colones entonces están incluidos
379 el tiempo extraordinario de doña Karla y de Michelle, es así? -----
380 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; eso esta así los 720.000 son el tiempo extraordinario de la dirección ejecutiva o en
381 caso de que utilizaran a otra persona acá del personal el gasto de horas extra de Michelle está en centro de costos
382 de fiscalía. -----
383 Lcda. Gonzalez Artavia; entonces en ese caso lo que proponía el señor presidente de bajarlo y ponerle los términos
384 administrativos de primero, doña Karla decía que no lo elimináramos porque eventualmente Se puede utilizar
385 en un tema de ajuste presupuestario en otra partida entonces de ser así yo propongo yo le cambiaria el nombre
386 de tiempo extraordinario a imprevistos y no sé qué les parece ajustarlo si es el caso porque estamos hablando de
387 720.000 colones al mes son 60.000 colones por mes que podríamos ajustar. -----
388 M.Sc. Tino Salas Marksman; muy bien voy a alterar un momento el orden de solicitud de palabra para darle la
389 palabra a la dirección ejecutiva y luego a la vicepresidencia. -----
390 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; en ese caso no se le puede poner imprevistos porque si es un gasto por tiempo
391 extraordinario que se va a ver reflejado en un gasto así y hay que sumar lo de las cargas, lo que si puede pasar por
392 ejemplo no sé qué de los 720.000 digamos que se gastaron 500.000 que se haga un ajuste y se diga ok disminuye
393 la cuenta de tiempo extraordinario número tal 220.000 y aumenta en la misma cantidad tal cuenta pero cambiar
394 el nombre por imprevistos es que no es un imprevisto. Estaríamos registrándolo mal. -----
395 Bach. Francisco Araya Barquero; porque de todas formas debe verse reflejado en el aguinaldo y no puede ser un

396 imprevisto. -----
397 Lcda Cristina Cambronero Sandi, vicepresidencia; es con relación a la propuesta por parte de Michelle, cual es la
398 diferencia entre el contrato de Michelle y el de Paola en este caso porque Michelle dice que podría acumular las
399 horas después y porque las otras chicas no podrían? -----
400 Lcda. Hidalgo Ordeñana, dirección ejecutiva; Michelle lo quiere hacer de voluntad propia pero eso laboralmente
401 en derecho laboral está mal por ejemplo; Mich no se lo tome personal; Michelle llega y dice me voy o me echaron,
402 y Michelle viene y cobra esas horas extra así ella las haya acumulado en tiempo hay que pagárselas esas cosas no
403 son negociables, los derechos laborales no son negociables en el país de nosotros. -----
404 Lcda. Cristina Cambronero Sandi; ¿entonces si abrimos el portillo se podría prestar para...? -----
405 Lcda. Hidalgo Ordeñana; se podría prestar para una cultura banano, pero no se puede obligar a Paola, como
406 Michelle lo hace vos tenés que hacerlo verdad de hecho laboralmente es mejor no hacerlo verdad pues uno tiene
407 una buena relación con el patrono, pero podría suscitarse algo y el punto que dijo doña Laura de los riesgos
408 laborales es muy cierto, y en esos temas quien tiene las de perder es el patrono. -----
409 Lcda. Michelle Solano Calderon, fiscalía adjunta; para que ustedes tengan conocimiento dentro de los contratos
410 hay 3 horas que están a favor por un tema de contrato como tal que la jornada es diurna y son 48 horas, pero la
411 jornada no hace 48 horas hace 45 horas entonces hay 3 horas que como todas si se nos requiere tenemos que
412 para completar las 48 horas. -----
413 Lcda. Laura Gonzalez Artavia, tesorería; ¿ahí tengo una duda entonces y me voy a devolver un poquitito a las
414 asambleas y las incorporaciones, si tenemos tres horas por que tenemos horas extras ahí si ahí podemos gastar 3
415 horas de las chicas ahí, son tres horas mensuales? Correcto. Entonces seria eventualmente en incorporaciones
416 creo que tenemos 4 al año no vamos a sobrepasar las tres horas, no sé qué doña Karla haga el cálculo en esas
417 horas asignar no sé qué es por experiencia lo que más se ocupa si es en la asamblea que son 2 y si no 3 o un poco
418 más por eso no es un gasto fijo es algo que podría ocurrir que tengamos entonces yo si propondría en este caso si
419 tienen tres horas tocar el tema en las horas extras de las incorporaciones porque no vamos a durar más de tres
420 horas nos estaríamos quitando el pagar esas horas extras y modificamos esos e incorporaciones porque, porque
421 y quitamos los 180.000. Las incorporaciones las estamos haciendo a las 4:30 y ellas salen a las 4:30pm la
422 incorporación puede durar perfectamente 2 horas y queda ahí una hora que se va arrastrando digamos no se si
423 en el contrato dice que es acumulativo o muere en el mes. -----
424 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; dirección ejecutiva; ahí yo les recomendaría que hagan la consulta a laboral porque
425 el contrato ya viene con la jornada y el horario verdad ahí hay una cosa , lo otro que dice doña Laura de hecho así
426 es por ejemplo las primeras 3 horas de todas excepto las mías porque mí contrato es distinto las extras no se
427 pagan, se registran pero no se pagan pero eso depende digamos ahora en abril que hay tantos eventos digamos
428 media hora de aquí, una hora de aquí... se gastan; hicieron 6 y se les pagan 3 si ustedes cierran tanto eso nos están
429 dejando sin dinero para trabajar yo entiendo que quieren ahorrar pero están cerrando mucho y están dejando
430 muy tallado y eso pues presupuestariamente pueda ser como dispararnos en el pie igual si ustedes quieren yo la
431 quito o se disminuye ahora que subo lo puedo disminuir pero no quitarla del todo, porque qué pasa si no sabemos
432 qué va a haber en junio si van a haber más charlas si van a haber más actividades me explico o sea no está escrito

433 en piedra entonces nada más para que lo valoren. -----
434 Lcda. Laura Gonzalez Artavia, tesorería; esos 450.000 colones es por es por colaboradora. -----
435 Lcda. Hidalgo Ordeñana; tendría que revisarlo. Para sacar un promedio, pero lo hago ahora que subo a hacer el
436 cálculo. -----
437 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; si porque pudiéramos reducirlo sustanciosamente. -----
438 El presidente Tino Salas Marksman indica que es momento de formular algunos acuerdos; porque hemos
439 avanzado bastante en el tema se somete a discusión de los miembros de junta directiva. -----
440 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; Con respecto a las sesiones se propone iniciar todas las sesiones con los puntos
441 administrativos y los de fiscalía. -----
442 **ACUERDO N.º 11.** Se aprueba atender en las sesiones de junta directiva los puntos administrativos y los asuntos
443 de fiscalía siempre en primer orden y que la presencia en las sesiones de la fiscalía adjunta este sujeta a la
444 convocatoria y necesidad de la Fiscalía Titular para la exposición y atención de temas específicos. **Unánime y en**
445 **firme.** -----
446 El presidente M.Sc. Tino Salas Marksman señala que con respecto al tema de los contratos y los seguros debemos
447 esperar a la asesoría jurídica o tomamos acuerdos, se somete a análisis por parte del resto de miembros directivos.
448 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; ¿sobre los tiempos extraordinarios? ¿O riesgo laboral? . -----
449 M.Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman; sobre riesgos laborales, disculpen es la palabra adecuada. -----
450 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; si sobre ese acuerdo yo si propusiese que se haga la consulta a la asesoría legal.
451 **ACUERDO N.º 12.** Se aprueba realizar la consulta sobre los contratos, riesgos laborales y demás puntos de interés
452 que le acompañan, a la asesoría legal una vez que inicie sus labores para el Colegio. **Aprobado por unanimidad y**
453 **en firme.** -----
454 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; ¿sigo teniendo una duda esa parte de servicios profesionales, nos estamos
455 refiriendo a servicios legales? -----
456 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; si, en su mayoría si, lo que pasa es que se dejan servicios profesionales por si ocupan
457 algún otro servicio. Por si se ocupa de la asesoría, la filóloga u otros requerimientos del órgano. -----
458 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; ¿en otros casos no pasa igual? ¿En otros se quedan servicios legales? -----
459 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; si, digamos fiscalía; va a ocupar servicios legales y servicios profesionales. Tribunal
460 Electoral puede que no ocupe servicios legales, pero sí que ocupe el filólogo porque depende de las necesidades
461 de hecho los presupuestos de Tribunal Electoral y Tribunal de Honor se sacan bajo el histórico. -----
462 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; es que digamos en el caso de fiscalía no habría problema que tenga servicios legales
463 y servicios profesionales, en el caso de junta directiva también no hay ningún problema. Al menos nosotros como
464 junta directiva no tenemos servicios profesionales tenemos asesoría legal pero no servicios profesionales. -----
465 M.Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman; yo creo que dentro de la mayoría de las actividades que hace junta directiva
466 no manda contenidos a la filóloga; ¿cierto? -----
467 Bach. Francisco Araya Barquero; solo comité consultivo. -----
468 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; ¿ok, en Asambleas tenemos servicios profesionales? -----

469 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; si, son los servicios legales. Si quiere podemos cambiarle el nombre.? -----
470 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; Si, por favor y gracias. -----
471 **ACUERDO N.º 13.** Se aprueba cambiar en la partida de Asambleas el nombre de servicios profesionales a servicios
472 legales y también en las demás partidas para que no se dé ninguna confusión, de igual manera en todos los
473 aspectos que no sean servicios profesionales lo que se requiera, se debe de mantener el nombre servicios legales
474 estrictamente. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----
475 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; en cuanto a los suministros, no existe un control de la entrega o gasto de ellos y
476 todas las partidas presupuestarias cuentan con esa partida creo que con las impresiones y demás debemos de ser
477 un poco más austeros, economizando, papel, lápices e impresiones manejar la mayor cantidad de documentación
478 de manera digital para evitar los gastos de papel y tinta etc. Esos gastos de suministros de junta y fiscalía yo los
479 reduciría, aclaro y que conste en actas, es una prueba y error; pero en algún momento que nos quedemos sin
480 vamos a tener que tomarlo de otra partida y justificarlo. -----
481 Lcda. Hidalgo Ordeñana; no se si a ustedes les parece yo he ido anotando todo, entonces una vez que logremos
482 terminar yo me voy a corregir el presupuesto y cuando regresó se aprueba el presupuesto ya con las
483 modificaciones hechas y lo que queda para revisión yo les digo se pudo reducir tanto del centro de costos tal les
484 puedo traer una copia y así sea más sencillo visualizar. -----
485 M.Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman; muy bien que les parece a los demás miembros de junta directiva; se somete
486 a consideración. Si hagamos así entonces. -----
487 Lcda. Cristina Cambroner Sandi, vicepresidencia; hemos tratado de cortar varias partidas, pero de junta directiva
488 creo que hay uno que podríamos sacrificar que es el gasto de logística que serían 600.000 colones anuales para
489 cena. -----
490 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; perdón, pero por lo largas que son estas sesiones quitarles de comer a la gente no
491 es humano. -----
492 Lcda. Cristina Cambroner Sandi; pero cada quien podría costearse su cena así estaríamos dejando otros rubros
493 que son necesarios y no una cena que nosotros podríamos costearnos. -----
494 Lcda. Hidalgo Ordeñana, para que tomen en cuenta ya hay presupuesto de este ejecutado; en aguas, café, galletas.
495 Lcda. Hidalgo Ordeñana para darles un dato histórico para que no se sientan mal esto es la tercera parte de lo que
496 se gastaba en anteriores juntas directivas y si nos vamos más atrás a un todavía más significativo lo que se gastaba.
497 Si se pudiera disminuir, pero no quitar. -----
498 Bach. Francisco Araya Barquero; quiero tocar el tema de los uniformes, no sé si Michelle estaría de acuerdo en la
499 eliminación y el compañero está de acuerdo en eliminar el uniforme, porque sería un gasto considerable. -----
500 Lcda Michelle Solano Calderon; mi contrato tiene el tema de los uniformes. -----
501 Bach. Francisco Araya Barquero; si, pero podemos hacer un adendum y decir que por medio de junta directiva lo
502 quitamos, porque no es algo que tiene que demandarnos a nosotros el día de mañana es algo muy sencillo que
503 no tiene ninguna relevancia. -----
504 Lcda. Michelle Solano Calderon; si lo quitan de acá yo no tendría problema en que se haga la adenda al contrato
505 si mas no se hace obligatorio, me doy a entender?, o sea si lo quitan yo no tengo ningún problema sin embargo a

506 nivel contractual lo tendrían que quitar porque por ejemplo; yo no voy a estar obligada a usar el uniforme por
507 cuatro años más me doy a entender si ustedes me lo quitan, ustedes no me pueden obligar a usar los mismos
508 uniformes donde sé que por uso lo normal, bueno yo tengo uniformes, doña Karla sabe que desde que ingrese
509 hasta este año que quitaron la camisa azul por ejemplo, tenía cuatro años usando esos uniformes, entonces yo
510 estoy de acuerdo en hacer eso si ustedes contractualmente me hacen una adenda y me quitan el uso de uniforme
511 como obligatorio. -----
512 Bach. Francisco Araya Barquero; esa es la idea. -----
513 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; pienso yo, el gasto de uniformes es de 100.000 colones déjenme reducir el tiempo
514 extraordinario lo puedo reducir mucho más y no ponen a Michelle en eso, de los uniformes, denme un chance,
515 déjenme rebajar las horas extras y vamos a ganar más de los 100.000. -----
516 Lcda. Laura Gonzalez Artavia, con el tema de los uniformes estamos contemplando que son 8333 colones por mes,
517 es uniforme de blusa y pantalón? Licda. Hidalgo Ordeñana; ¡si señora! Ok por colaboradora. ¿Ok, según necesidad
518 ahí tenemos un tema si gastan los uniformes por año? -----
519 Lcda. Solano Calderon; en mi caso este año 2 camisas tipo polo y 2 camisas formales; pantalones no, se mantienen
520 los mismos de años pasados. -----
521 Lcda. Gonzalez Artavia; entonces no se gastan los 8.333 colones. -----
522 Lcda. Solano Calderon; ¿es que eso va a depender del colaborador hay colaboradores que si gastan verdad cierta
523 o no? Se le da la palabra a la Direccion Ejecutiva. -----
524 Lcda. Hidalgo Ordeñana; lo que se hace digamos, es que conforme va ingresando la gente por ejemplo si entra un
525 colaborador nuevo hay que comprarle los uniformes pero si no por ahí de octubre yo hago como un inventario,
526 por ejemplo las camisas rojas, que son de las primeras camisas ya están, entonces se compra la camisa roja, los
527 pantalones le aguantan a todas, así literal, si, si nos aguantan, pero las polo fatal, entonces este año no se
528 compraron pantalones solo se compraron 2 camisas de vestir y 2 camisetitas polo porque eran las que estaban
529 super desgastadas, se presupuestan 100.000 colones de uniformes, porque el mercado de uniformes es caro; lo
530 que se hace es que se va jugando, tiempo atrás por ejemplo se dejaban 200.000 colones por colaborador para
531 brindar uniforme completo, pero de un tiempo para acá lo que se hace para disminuir el costo es eso. Por ejemplo,
532 a final de año las muchachas dicen, no es que el pantalón negro está fatal entonces se compra pantalón. -----
533 Lcda. Gonzalez Artavia; ok aquí volvemos con el tema del control interno que yo había mencionado anteriormente
534 Que no lo aplicamos solo lo comentamos, por lo del tema de papelería y suministros. -----
535 Lic. Alejandro Arias Angulo; yo viéndolo más un poco desde la fiscalía y si yo creo que todos estamos en ese plan,
536 voy a hablar por la fiscalía adjunta; es un puesto de representación de fiscalía, no sé qué tan viable pro creo que
537 ustedes también lo consideran que talvez Michelle comience a vestir más formal y nos ahorramos esa parte del
538 uniforme, creo que hay que ir creando una tendencia más en pro del colaborador y no sé qué tan viable es y como
539 ustedes lo puedan ver; de que no se, el viernes; las chicas puedan venir de ropa más casual, por un tema de que
540 creo que eso genera un buen ambiente laboral tiene una aceptación buena a la percepción del colaborador en mi
541 caso yo hablo desde la fiscalía, y pienso que tal vez sí, quitar los uniformes quitar ese gasto, en este caso la
542 compañera de la fiscalía adjunta tendría que comenzar a vestir más formal por el tema de la representatividad del

543 departamento y pues si todo está bien y se puede hacer una adenda del contrato pues se hace que se le quita que
544 es obligatorio y ven esa posibilidad hacia los demás compañeros. -----
545 M.Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman; de hecho yo pensaría que sería prudente en virtud de lo que este ejercicio a
546 puesto y también pensando en los demás elementos tienen que ser observados para encontrar algo de aquello
547 que señalamos que podía ser observado por parte de la asesoría jurídica eso sería importante también ver qué
548 posibilidad hay, si se puede sacar el tema de los uniformes y en realidad sucedería también algo que debe cambiar
549 el ejercicio del puesto que se describe, bien lo dejamos para análisis, no lo vamos a tomar como acuerdo, no es
550 necesario someterlo a votación. Continuamos. -----
551 Bach. Francisco Araya Barquero, con respecto al tema del control del suministro de oficina, llámese gomas, tijeras,
552 hojas, etc, se indicó que la compañera Laura iba a colaborar con el manual de control interno, pero no lo veo
553 correcto ya que eso es un asunto meramente administrativo, lo de los controles y todo eso es un asunto
554 administrativo. -----
555 Tesorería, Lcda. Laura Gonzalez Artavia; yo dije que a mí me parece oportuno e importante que la dirección
556 ejecutiva elabore controles internos para los cuales yo con mucho gusto cualquier consulta aporte, dudas o
557 necesidad intelectual participativa pues de mi parte cuenta con mi apoyo pero que sea la dirección ejecutiva la
558 que lo elabore y si en este caso si sería necesario un acuerdo para darle formalidad a la situación de que de parte
559 de la junta directiva se le solicita a la dirección ejecutiva la elaboración de un manual de control interno inclusive
560 no lo cerraría yo a un tema de papelería y suministros si no para todo lo que la dirección ejecutiva considere
561 pertinente y oportuno que en otras sesiones hemos comentado y que establezca una propuesta. -----
562 **ACUERDO N° 14:** Se aprueba, delegar a la dirección ejecutiva la creación de un manual de control interno para
563 todo lo que considere oportuno. Que lo presente ante la junta directiva para que sea revisado, valorado y de ser
564 posible aprobado. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----
565 Lcda Laura Gonzalez Artavia; tenemos un error en la partida porcentual según el documento que yo converse con
566 doña Karla y ella me dijo que, bueno en el excel me lo mostro y ahí se incluían casualmente 6.734.212.23 doña
567 Karla me decía que eran de limpieza pero yo le decía a doña Karla que por que el tema de limpieza estaba dentro
568 de las honorarios y consultorías si es un tema de servicios, doña Karla me decía que es que lo habían sacado de
569 gastos operativos y lo había pasado a honorarios y consultorías; pero eso no es lo que yo veo en el presupuesto,
570 si estaba en el excel pero no en el presupuesto o más bien el día que conversamos que fue hace el 7 de abril, doña
571 Karla me decía, que hacía falta esa parte, entonces si yo agarro el presupuesto aprobado no el que estamos
572 queriendo modificar en el total de gastos operativos da un total de 55.691.688.80 si yo le resto a eso que es lo
573 que doña Karla me está diciendo los 47.545.305.59 me da 8.146.383 o sea me siguen sobrando 2 millones de
574 colones. Solicita la palabra la dirección ejecutiva. -----
575 Lcda Karla Hidalgo Ordeñana; yo, de hecho se los envié al correo, lo que pasa es que se los envié hoy, porque eso
576 fue jueves y el viernes tuve un día bastante desastroso y vino semana santa, entonces eso esta así; los servicios
577 de limpieza que de hecho es un error de la impresión porque si estaba sumado los 6.734.212.23 que dice doña
578 Laura a parte de los 6.734.212.23 yo hice la disminución del gasto por asistente administrativo de febrero y marzo
579 porque no se ha pagado entonces para que verlo proyectado, entonces por ejemplo si ustedes se van a la columna

580 de salarios dice que hay una disminución de 5.871.552 de esos 4.923.402 es de limpieza y 942.018.150 es de
581 asistente administrativo que corresponden a los salarios de febrero y marzo cada uno por 474.075, también se ve
582 el salario escolar hay una disminución de 177.512.47 que de limpieza correspondían 82.697.37 y de asistente
583 administrativa 94.815, en caja hay una disminución de 1.545.979.73 que correspondía a limpieza, 1.296.331.84 y
584 asistente administrativo 249.647.89 los dos meses cada mes de 124.823.95 además de eso en riesgos
585 profesionales tubo una disminución de 62.238, de limpieza 51.188.06 y asistente administrativa de 10.050 y en
586 aguinaldo una disminución de 489.100.31 que correspondían a limpieza 409.118.42 y a la asistente administrativa
587 78.980.90 ambos meses ahora porque estaba en los salarios porque estaban los gastos operativos porque el
588 presupuesto que se aprobó estaba desde octubre 2021; entonces no se sabía si se iba a tercia rizar ese servicio al
589 la Junta Directiva tercia rizar el servicio lo que se hace es que la naturaleza de la misma se pasa para pagar un
590 proveedor, no se paga una persona si no se paga un proveedor entonces la observación que hace doña Laura es
591 correcta que es de 8.146.383, de esos servicios de limpieza que está en el documento que les envié es el contenido
592 de 6.734.212.23 esto hizo que aumentara el IVA, Todo esto está en el cuadro que les envié. -----
593 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; ahí tengo una duda porque si vemos ambos presupuestos en general digamos, no,
594 voy a donde dice total de planilla yo lo hago a pie y tengo una diferencia de 8 millones. Entonces tengo
595 8.146.383.21 que incluso me están sobrando de un presupuesto aprobado a un presupuesto modificado en la
596 parte de total de planilla gastos operativos cierto?, -----
597 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; más o menos, es que se traslada no sobra, se traslada. -----
598 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; cuanto trasladamos a servicios de limpieza, 6.734.212.23; entonces vamos a lo
599 mismo justamente la cifra que hacía falta en honorarios. -----
600 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; ok, es que yo creo que yo te comenté si estaba en el excel, pero no se había impreso.
601 Lcda Laura Gonzalez Artavia; esa es la duda que yo tengo, se solicita que se proyecte el presupuesto; en donde
602 dice gastos operativos, bueno si yo a 8.146.383 le resto 6.734.212.23 tengo un sobrante de, bueno sobrante por
603 llamarlo coloquialmente; 1.412.150.98 y eso se fue para? -----
604 Lcda. Hidalgo Ordeñana; ¡ok! Hay que restarle, bueno sería positivo los 756.000, sumar los 756.000 de servicios
605 legales. -----
606 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; ¿Cuáles? Perdón. -----
607 Lcda. Hidalgo Ordeñana; los servicios legales que no hay. -----
608 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; pero es que si sumamos eso ya sobrepasa la suma de 24 millones. -----
609 Lcda. Hidalgo Ordeñana; vamos a ver; de estos 8.146.383.21, 6.734.212.23 son de servicios de limpieza, aquí el
610 presupuesto original se quitó los 756.000 de servicios legales pero el IVA aumento por los servicios de limpieza
611 entonces con eso hay una disminución. De hecho, con esos cambios se está favoreciendo el centro de costos
612 operativos verdad, ¿por qué? Porque como no se hizo el gasto de pago a la asistente administrativa de febrero y
613 marzo esa plata, no se gastó y eso es 1.391.000. -----
614 Lcda. Gonzalez Artavia; tengo otra duda en el presupuesto anterior donde están los servicios de limpieza porque
615 tampoco estaban en honorarios y consultorías. -----
616 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; exacto eso era lo que les decía, está en servicios operativos, ¿por qué? porque no

617 se sabía si iba a seguir terciando el servicio lo que se hace es que se traslada por que la naturaleza es la misma,
618 solo que cambia que en vez de pagarse por planilla se va a pagar por servicios profesionales y el ahorro que se da
619 en este centro de costos es por el salario de asistente administrativo que no se ha pagado. -----
620 Lcda. Gonzalez Artavia; pero, ahí tengo otra duda como vamos a ahorrar algo que no se ha pagado pero que si
621 tiene que estar contablemente presupuestado por el caso de que... interrumpe la Lcda. Hidalgo Ordeñana, no
622 porque ya pasaron esos meses, ya no se pagó ya no se pagó. -----
623 Lcda. Gonzalez Artavia, pero eso ya estaba presupuestado desde el presupuesto anterior. -----
624 Lcda. Hidalgo Ordeñana; claro que sí. -----
625 Lcda. Gonzalez Artavia; ¿cuánto es? -----
626 Lcda. Hidalgo Ordeñana 474000. -----
627 Lcda. Gonzalez Artavia; ahí tengo mi duda contablemente esta bien no se pagó febrero y marzo pero nosotros no
628 podemos y me corrige usted contablemente, ok porque yo tengo entendido que no se pagó pero yo no puedo
629 quitarlo del presupuesto contable que voy a proponer que se apruebe porque estamos hablando que cuando
630 tengamos que pagarlo no vamos a tener partida para eso o de adonde vamos a sacarlo. -----
631 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; es así, vamos a ver si se puede cambiar porque el acuerdo agarro a la asistente
632 administrativa y la llevo para secretaria, pero en marzo eso ya no se va a usar porque febrero y marzo paso y no
633 tenemos asistente administrativa, pero si está presupuestado abril, mayo y hasta diciembre de la asistente
634 administrativa. -----
635 Lcda. Gonzalez artavia, en donde está presupuestado? -----
636 Lcda. Hidalgo Ordeñana; en los salarios, no se qué les parece si voy arriba para poder avanzar mientras ustedes
637 continúan porque tengo que hacer muchos cálculos por la hora y cuando voy por ahí le pego una llamadita a doña
638 Laura y lo veo con doña Laura específicamente ese cálculo porque es complejo, ¿no sé qué le parece? Vamos si
639 no pues pongo el gasto, pero me parece que es un millón y algo que ya no se va a gastar porque no estuvo la
640 persona. -----
641 Lcda. Gonzalez Artavia, pero no sabemos qué va a pasar a futuro. -----
642 Lcda. Hidalgo Ordeñana, pero si esta presupuestado abril, mayo, y así hasta diciembre me explico? -----
643 Lcda. Gonzalez Artavia; no, porque no lo veo presupuestado entonces se me complica, al menos me imagino que
644 esta dentro de los salarios estamos presupuestando un... interrumpe la Lcda. Hidalgo Ordeñana; yo te puedo
645 enseñar el operativo; yo tengo el operativo específico; Lcda. Gonzalez Artavia, según mi resta 777.170.59 estamos
646 hablando de un sobrante de 635.000. -----
647 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, no, a eso hay que sumarle 756.000 de servicios legales que no se están utilizando.
648 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; a los 635.000. -----
649 Lcda. Hidalgo Ordeñana; es que los 756.000 quedan en positivo o sea no se registran ya como un gasto. -----
650 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; Los 756.000 quedan en positivo, entonces a los 635.000 yo le sumo los 756.000 y no
651 los estoy utilizando según el cálculo nuevo. -----
652 Lcda. Laura Gonzalez Artavia la matemática es una ciencia exacta termina dando lo mismo para arriba o para
653 abajo. Yo si quisiera doña Karla que usted nos traiga el cuadrado a todos porque es complicado. -----

654 Lcda. Laura Gonzalez Artavia, sigo insistiendo los honorarios y consultorías no son servicios de limpieza, es un
655 servicio entonces no entiendo en qué momento bajan ahí, yo preferiría para una mayor claridad que los servicios
656 de limpieza se mantenga dónde estaban anteriormente que es, bueno es que ese es el punto para que me
657 entiendan doña Karla me dice que estaba incluido entre gastos operativos lo que pasa es que es algo que se paga
658 vía contrato no es personal de planta para dejarlo en gastos operativos y después en honorarios y consultorías lo
659 cual tampoco debería estar ahí porque contablemente no es lo más adecuado porque no es un honorario o
660 consultoría, son servicios como tal, tampoco se podría manejar laboral como servicios profesionales, en ese caso
661 yo si preferiría que se saque de honorarios y consultorías, eso es meramente presupuestario no es nada del otro
662 mundo y pasarlo en servicios y cobros públicos por el mismo tema estamos hablando de un servicio prestado
663 manufactura no se considera servicio profesional, n honorarios y consultorías, al no estar separado en el
664 presupuesto anterior es muy difícil saber dónde se pagaba de donde se pagaba y de ahí. Entonces para no hacer
665 más largo el asunto yo sugeriría cambiarlo y para una eventual asamblea si que en los documentos aparezcan
666 todas las líneas, porque se nos puede dar una cáscara de banano. Y bueno que doña Karla nos presente el cuadrito
667 indicando donde quedaron los salarios que no se pagaron. Y revisar que todas las líneas del excel estén de manera
668 correcta tanto en el cómo en las impresiones para evitar malentendidos. -----
669 M.Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman; se somete a votación. -----
670 **ACUERDO N.º 15.** Se aprueba que se realice el cambio de Servicios de Limpieza de Honorarios y consultorías a
671 Servicios y cobros públicos. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----
672 Bach. Francisco Araya Barquero, secretaria a.i.; tengo una consulta aquí en los gastos de la revista; que son los
673 gastos de comunicación en revista. En lo que va del año no ha habido revista eso ya es una disminución; si se crea
674 contenido a partir de julio se podría mantener la mitad. -----
675 Lcda. Gonzalez Artavia, aquí tengo una consulta, doña Karla aquí no se ha utilizado la partida en lo que va del año,
676 bueno la distribución 2.400.000 dividido entre 12 tenemos 200.000 colones por mes que no se han utilizado, pero
677 no se restaron como si se restó en el caso de la parte administrativa entonces me deja la duda. -----
678 Lcda. Hidalgo Ordeñana; a parte administrativa tiene un acuerdo que lo respalda y esto es una cuenta que no tenía
679 acuerdo es así porque ustedes nombraron una secretaria entonces dejaron el hueco y entonces hay un acuerdo
680 que respalda ese nombramiento. -----
681 Bach. Francisco Araya Barquero, bueno entonces esos doscientos que llevamos de enero, febrero, marzo y abril
682 están a favor de nosotros en teoría. -----
683 Lcda. Gonzalez Artavia; entonces tendríamos nosotros que tomar un acuerdo de que si no se utilizó entonces se
684 quite porque eso nos dejaría una ganancia. -----
685 Lcda. Gonzalez Artavia, yo recomendaría a doña Karla que si como en el caso del puesto que quedo vacío, el que
686 era de Paola, quedo el acuerdo del nuevo nombramiento de Paola, y por ende el espacio vacío pero no de que
687 haya que quitarlo del presupuesto, precisamente el acuerdo tal cual, yo se que no se está pagando yo se que todo
688 lo demás pero si es bueno como yo extraoficialmente se lo he comentado a usted (doña Karla), siempre tenga
689 un respaldo puntual y fehaciente al respecto. Entonces en ese caso nosotros no tomamos un acuerdo de que no
690 se pagara ese salario entonces quitarlo del presupuesto por haber promovido a Paola si me parece que

691 deberíamos haber tenido un acuerdo específicamente en ese sentido para que eventualmente no se deje de
692 presupuestar, yo sé que ya no se pagó yo sé que los dos meses ya pasaron yo sé que queda un superávit yo sé que
693 queda ahí la ganancia, pero no hay un acuerdo puntual de que no se paga entonces se retire del presupuesto tal
694 cual. -----

695 M.Sc. Tino Salas Marksman, bien en este caso particular de la revista lo sometemos a votación. -----

696 **ACUERDO N.º 16.** Se aprueba reducir los gastos de la revista de ₡2.400.000 a ₡1.200.000. **Aprobado por**
697 **unanimidad y en firme.** -----

698 Se finaliza por parte de los miembros de junta directiva la revisión y correcciones modificadas del presupuesto.
699 Solicita la palabra la licenciada Laura Gonzalez Artavia, tesorera, quien indica que desea que conste en actas que
700 ella sabe que el ejercicio es cansado, es difícil y es complicado, sé que estamos ya un poco cansados del tema pero
701 yo como tesorera si considero que es un tema que debe constar en actas no solo verlo yo con doña Karla porque
702 somos una junta directiva y como yo lo exprese en otras ocasiones en varias sesiones es oportuno que si algún
703 agremiado nos detiene en la asamblea y nos pregunta se vería feo y mal visto que digan de una u otra manera: no
704 sé, eso pregúntelo a la tesorera, no nos veríamos como un equipo entonces yo les agradezco la paciencia sé que
705 llevamos muchas horas en esto pero la idea es que si en algún momento a ¿Francisco le preguntan Francisco que
706 modificaron? Ah modificamos esto y esto y no que diga vaya pregúntele a la tesorera. Entonces se va a ver el
707 trabajo en conjunto nos vamos a ver bien y vamos a ver que las observaciones de cada uno de nosotros pudieron
708 ayudar en esto. Era un ejercicio oportuno y necesario de cara a la asamblea que se nos viene. -----

709 **ARTICULO N.º 3.2** Oficio CPC-DE-0205-2022. Cambios por renuncia de Yancy Vargas. -----

710 Se tiene por recibido. -----

711 **ARTICULO N.º 3.3** Oficio CPC-DE-0206-2022. Apertura de postulaciones de comisiones especiales. -----

712 Se tiene por recibido. -----

713 **CAPITULO N.º IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

714 **ARTICULO N.º 4.1.** Solicitud de la agremiada Julieta Villalobos, reprogramación para entrega de reconocimiento. –

715 Al no poder presentarse a la entrega programada del reconocimiento profesional pionero, la agremiada solicita
716 saber cómo puede recibir su certificado. -----

717 Se somete a discusión. -----

718 **ACUERDO N.º 17:** Se aprueba entregar de manera expedita los reconocimientos a los Profesionales Pioneros que
719 no hayan podido hacerse presentes a los actos protocolarios de entrega. Se entregarán de manera personal o a
720 un tercero con una carta de autorización y copia de cédula de identidad. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -

721 **ARTICULO N.º 4.2** Oficio de ASOCRIMUNI. -----

722 En razón al recibo del oficio **CPC-JD-0484-2022**, donde consta el Acuerdo #20 de la Sesión 04-2022, lo siguiente:
723 Por parte de la Asociación Costarricense de Profesionales en Criminología, únicamente se solicitó la colaboración
724 en hacer pública la convocatoria a la pasantía de marras, ya que se consideró que la misma representa una
725 oportunidad para que nuestros colegas agremiados pudiesen adquirir experiencia profesional, uno de los aspectos
726 que más adolecen nuestros colegas actualmente. Es importante dejar claro, que en ningún momento hemos
727 solicitado alianzas, convenios o cualquier otro tipo de iniciativa similar con el Colegio de Profesionales en

728 Criminología de Costa Rica, de ser así, el mismo se debería canalizar por otros medios tanto en forma como en
729 derecho. Por otro lado, ASOCRIMUNI se ha caracterizado no solo en brindar servicios en beneficio de las
730 comunidades, sino también en darle oportunidades a jóvenes profesionales que no han tenido la opción de ejercer
731 de manera profesional y que, a pesar de eso, están debidamente colegiados. Consideramos que la labor de hacer
732 valer nuestra profesión en los diferentes ámbitos sociales es más que una obligación para cada uno de nosotros,
733 y que tales principios son los que siempre deben regir más allá de los intereses particulares. A lo anterior,
734 agradecemos la atención brindada, más sin embargo ya se cerró la convocatoria para el recibo de propuestas de
735 nuestros colegas, misma que fue más que satisfactorio por lo que ya no es necesario nos colaboren con tal
736 publicación. Deseándoles siempre lo mejor en sus labores, y reiterando nuestro compromiso con el gremio,
737 quedamos a sus órdenes sí nuestro gremio así lo requiere. Sin más por el momento se despide. M.Sc. Bernal Vargas
738 Prendas. -----

739 Se da por recibido. -----

740 **ARTICULO N° 4.3 Renuncia del Lic. Eithel Barrantes Castro al Tribunal de Honor.** -----

741 Para evitar conflictos de interés por la permanencia en más de un órgano, comisión o comité del colegio el Lic.
742 Barrantes renuncia al tribunal de honor y se mantiene en la Comisión de Proyección Social. -----
743 Licda. Michelle Solano Calderon, en realidad yo voy a adelantarme a un punto de fiscalía, el señor pertenece al
744 tribunal de honor y no es simplemente llegar y decir ya no queremos participar y muchas gracias por todo, el es
745 suplente, por el momento la propuesta de fiscalía es la siguiente: hacer una modificación de la asamblea general
746 extraordinaria 002-2022 que está programada para el día miércoles debido a que ya es de conocimiento de
747 ustedes que la Licda. Yancy Vargas Mora también renuncio y se nos está presentando otra renuncia entonces la
748 idea es no gastar más en una próxima asamblea dentro de un mes y aprovechar la que estamos por celebrar y el
749 día de mañana se emita un comunicado a los agremiados que debido a la renuncia de Yancy Vargas Mora a la
750 vocalía 2 y como coordinadora de la comisión de proyección social así como el que se le suma en este caso la de
751 don Jesus Barrantes como suplente del tribunal de honor, tenemos que modificar por un tema de celeridad y un
752 tema procesal y financiero al Colegio como tal, bueno a la junta directiva tiene que cuidar las finanzas del Colegio
753 y creo que es una propuesta que ustedes podrían valorar, ahora bien a partir de cuando tendrían ustedes que
754 hacer la asamblea extraordinaria o la modificación; Yancy puso en conocimiento la renuncia en la sesión
755 extraordinaria 006-2022 eso fue el 4 de abril y según la norma en el art. 41 de la ley orgánica y el 32 del Reglamento
756 Interno les voy a leer la parte que me interesa; ... a más tardar un mes después de producirse la vacante se
757 procederá de igual forma ante la muerte o renuncia de los directores o miembros del tribunal electoral la asamblea
758 general...; eso quiere decir que ustedes tienen un mes después de producirse una vacante para hacer una
759 convocatoria, por ende la propuesta sería cumplir con los plazos como la norma nos indica y hacer la modificación
760 y no hacer incurrir en un gasto innecesario al Colegio. El presidente Tino Salas Marksman agradece a la fiscal
761 adjunta por la propuesta presentada. Señala el presidente Tino Salas Marksman que se debe discutir cual sería la
762 posible fecha en cuestión, se somete a discusión de la junta directiva. -----

763 **ACUERDO #18.** Se aprueba, la renuncia presentada por el Lic. Eithel Jesus Barrantes Castro, carné 2145, a su
764 puesto como suplente en el Tribunal de Honor y se le solicita presentar un informe de labores realizadas en su

765 período dentro del mismo, notificar al Tribunal de Honor sobre las variantes para que hagan los cambios
766 necesarios dentro del órgano y realizar un comunicado en coadyuvancia de la comunicadora del Colegio, la Lcda.
767 Sharlene Davis, que indique por qué se cancela la asamblea programada para el miércoles 20 de abril y se traslada
768 y modifica para el día 25 de mayo con un primer llamado a las 16:30 y el segundo llamado a las 17:00 horas.

769 **Unánime y en firme.** -----

770 El presidente M.Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman, indica que se debe notificar al tribunal electoral sobre los plazos
771 que tienen para llevar a cabo lo conducente. Y que se hagan las diligencias del caso con las publicaciones
772 respectivas en el diario la Gaceta y el diario de circulación nacional La Extra. -----

773 **ACUERDO #19.** Se aprueba notificar al Tribunal Electoral para que realice las diligencias conducentes en relación
774 con el plazo que tienen, para que realice la apertura en el proceso de elección del puesto de Vocalía 2 de Junta
775 Directiva y el puesto vacante de suplencia del Tribunal de Honor y establecer un comunicado para las redes
776 sociales de la Asamblea General Extraordinaria señalando la nueva fecha (25 de mayo) y que se hagan las
777 diligencias del caso que corresponden en ese sentido a las publicaciones tanto en el Diario Oficial La Gaceta como
778 en el periódico de circulación Nacional. **Acuerdo tomado por Unanimidad y En Firme.** -----

779 **ARTICULO N°4.4** Consulta del Lic. Luis Miguel Fajardo Masis, carné 2213. -----

780 Mi consulta sería la siguiente: ¿Cuál es la manera de apoyo por parte del Colegio para algún agremiado que tenga
781 interés en realizar prácticas voluntarias en una o más de las instituciones policiales del país? Mi petición obedece
782 a que tanto, en el grado de Bachillerato como el de Licenciatura de la carrera de Criminología, se resiente la
783 carencia del importante aspecto de práctica institucional, que permita desarrollar en sus estudiantes la pericia
784 necesaria para la incorporación en las diferentes instituciones policiales del país. Actualmente estoy sin trabajo
785 formal. He enviado diversas solicitudes en el campo de la seguridad privada y otras áreas, las cuales no han tenido
786 respuesta positiva, por encontrarme sobrecalificado para el puesto que ameritan, por consiguiente, aún no se me
787 ha presentado la oportunidad para ingresar a laborar, con base en la formación académica recibida. -----

788 El presidente M.Sc. Tino Salas Marksman señala; como es un tema que requiere un breve análisis técnico lo
789 prudente sería que se le facilite la consulta a la fiscalía y se daría por recibida dicha carta. Se somete a
790 consideración. Al no haber nada para acotar se traslada a la fiscalía para que brinde respuesta a lo solicitado. ----

791 **ARTICULO N° 4.5** Oficio CLYP-AG-PRES-014-2022. Nueva Junta directiva COLYPRO. -----
792 Se tiene por recibido. -----

793 **ACUERDO N° 20:** Se aprueba brindar una cordial felicitación a la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, presidenta de la
794 Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte y así mismo a todos los
795 nuevos miembros integrantes. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----

796 **ARTICULO N° 4.6** Solicitud de reincorporación Anthony Chavarria Segura agremiado 1268. -----
797 Una vez corroborado el cumplimiento de la totalidad de requisitos para el trámite solicitado. Se somete a votación
798 por parte de los miembros de junta directiva. -----

799 **ACUERDO N° 21:** Se aprueba la reincorporación del Lic. Anthony Chavarria Segura, carné N° 1268, al Colegio de
800 Profesionales en Criminología de Costa Rica. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----

801 **ARTICULO N° 4.7** Solicitud de reincorporación Jaime Perez Rodriguez agremiado 0788. -----Una vez

802 corroborado el cumplimiento de la totalidad de requisitos para el trámite solicitado. Se somete a votación por
803 parte de los miembros de junta directiva. -----

804 **ACUERDO N° 22:** Se aprueba la reincorporación del Lic. Jaime Pérez Rodríguez carné N° 0788, al Colegio de
805 Profesionales en Criminología de Costa Rica. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----

806 **CAPITULO N° V. LAPSO DE CONTRATO ASESORIA LEGAL.** -----

807 La presidencia en su representación por el M.Sc. Tino Salas Marksman presenta la propuesta de que la
808 contratación de la asesoría legal sea por seis meses y lo deja a consideración de los demás miembros de junta
809 directiva. -----

810 Al no haber nada que aportar por parte de los demás miembros directivos se somete a votación. -----

811 **ACUERDO N.º 23.** Se aprueba establecer el lapso en la contratación del Bufete Rojas y Asociados Brassá S.A. por
812 seis meses. **Acuerdo tomado por unanimidad y en firme.** -----

813 **CAPITULO N° VI. Divulgación de propuestas o programas de agremiados o de ficciones jurídicas sin fines de lucro**
814 **constituidas por criminólogos que así lo soliciten.** -----

815 El presidente Tino Arnoldo salas Marksman, indica; quiero aprovechar la ocasión para brindar un conjunto de
816 ideas que se hicieron de mi parte en el proceso de la candidatura al colegio fue difundir más que todo visibilizar
817 las propuestas de profesionales en criminología y las ficciones jurídicas entiéndase asociaciones, fundaciones y
818 otros sean sin fines de lucro. Tomando en consideración que esa es una gran misión del Colegio y que es necesario
819 prestar la colaboración a este tipo de iniciativas que hablan de manera loable, necesaria e importante lo que es la
820 potencialización de nuestra profesión si se quiere y se puede ver de esa manera. Ante lo cual se somete si no hay
821 ninguna otra consideración por parte de junta directiva a votación. -----

822 **ACUERDO N° 24:** Se aprueba la divulgación o difusión de las propuestas laborales criminológicas, siempre que
823 sean de una institución sin fines de lucro, una ficción jurídica o individual. **Aprobado por unanimidad y en firme.**

824 **CAPITULO N° VII. PRESUPUESTO- LICDA. LAURA GONZALEZ ARTAVIA.** -----

825 Se omite puesto que se analizó al inicio de la sesión en los puntos expuestos sobre lo mismo por la Dirección
826 Ejecutiva en asuntos Administrativos. -----

827 **CAPITULO N.º VIII. Conformación de la nueva Comisión 21.800** -----

828 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; tesorería; como ya lo había indicado en sesiones anteriores con respecto a
829 documentos de contenido legislativo, por una cuestión de transparencia debo abstenerme de participar, por razón
830 que no puedo emitir un criterio acá y luego asesorar allá. -----

831 M.Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman; es recibido lo que señala la tesorería en virtud a este tema. -----

832 Se somete a consideración por el resto de los miembros de junta directiva, se le da la palabra a la fiscalía. Lcda.
833 Michelle Solano Calderon, como es parte de las comisiones del Colegio me parece apropiado hacer esto de
834 conocimiento de los agremiados y que se pueda incluir personas fuera, lo que ha pasado en esa comisión es que
835 solamente quedamos Francisco y mi persona entonces realmente si se ve conforme van saliendo o van
836 renunciando o van terminando periodo la comisión se va quedando sin miembros, la idea es que al ser un proyecto
837 de ley y que está en claramente en una fase de transición y que puede pasar o no pasar. El coordinador y el
838 subcoordinador deben ser delegados por la junta directiva, pero sí que los demás miembros de la comisión sean

839 agremiados. -----
840 M.Sc. Tino Salas Marksman; tomando en cuenta lo señalado por la fiscalía adjunta, si no hay ningún otro elemento
841 en cuestión se sometería a votación. -----
842 Bach. Francisco Araya Barquero; secretaria a.i.; en mi caso específico a mí me gustaría continuar dentro de la
843 comisión 21.800 de la nueva comisión, dado a que ya he estado con anterioridad y conozco muy bien sobre la
844 situación y me gustaría que la compañera Michelle continúe también con el proceso dado a que ella mantiene una
845 relación y un vínculo bastante de permanencia desde que se creó. -----
846 Lcda. Michelle Solano Calderon, lo que sucede con mi persona es que yo pertenezco a fiscalía y mi deber es
847 fiscalizar todas las comisiones y los trabajos que realizan entonces tocamos el tema de conflicto de interés si
848 pasara algo en la comisión. -----
849 Bach. Francisco Araya Barquero; en ese caso me gustaría que la compañera Cristina Cambroner Sandi, asuma la
850 coordinación y yo la sub-coordinación. -----
851 M.Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman; muy bien entonces en virtud de la comisión 21.800 se somete a votación. --
852 **ACUERDO N.º 25.** Se aprueba que la coordinación de la comisión 21.800 sea asumida por la Lcda. Cristina
853 Cambroner Sandi y la subcoordinación por el Bach. Francisco Araya Barquero de tal manera que se debe realizar
854 la publicación de la apertura de postulaciones para los agremiados que deseen ser parte de esta comisión.
855 **Acuerdo por mayoría y en firme.** -----
856 **CAPITULO N.º IX. ASUNTOS DE FISCALIA.** -----
857 **ARTICULO N.º 9.1** Consulta para la dirección ejecutiva sobre el Número de carné del M.Sc. Álvaro Burgos Mata
858 (E.P.D.). -----
859 Lic. Alejandro Arias Angulo, fiscal titular; dado a que ya presentamos los puntos de agenda en anteriores puntos
860 de la agenda, exponemos esta consulta: el M.Sc. Álvaro Burgos Mata, contaba con la categoría de miembro
861 honorario de nuestro Colegio, sin embargo, aunque todos los demás miembros honorarios del Colegio cuentan
862 con número de agremiado el señor Burgos Mata no contaba con el número de agremiado, entonces se le debe
863 consultar a la dirección ejecutiva del por qué no se le asignó en su momento a él siendo congruente con la misma
864 condición de los otros miembros honorarios que hay dentro del Colegio. -----
865 M.Sc. Tino Salas Marksman, indica, muy bien entonces en virtud de lo que señala la fiscalía para no repetir lo
866 señalado se somete a votación. -----
867 **ACUERDO N.º 26:** Se aprueba trasladar la consulta planteada por la fiscalía a la Dirección Ejecutiva, para que esta
868 aclare sobre el por qué el M.Sc. Álvaro Burgos Mata (DEP), quien fuera miembro honorario del Colegio, no tenía
869 asignado un número de carné como los demás miembros honorarios del Colegio. **Aprobado por unanimidad y**
870 **en firme.** -----
871 **CAPITULO N.º X. TEMAS VARIOS.** -----
872 **ARTICULO N.º 10.1** Charla Criminología Educativa a cargo de la M.Sc. Lauren Gordon Camacho. -----
873 **ACUERDO N.º 27:** Se aprueba, realizar la charla sobre Criminología Educativa a cargo de la M.Sc. Lauren Gordon
874 Camacho, agremiada #1181, esto para efectos de que sea celebrada a la brevedad posible y se cumpla también
875 con los períodos de difusión. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----

876 **ARTICULO Nº 10.2** Postulaciones a las nuevas Comisiones. -----
877 El presidente M.Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman, se han postulado a las comisiones 27 agremiados, divididos en
878 comisiones específicas y permanentes. Por lo tanto, lo que corresponde a continuación es aceptar las
879 postulaciones y juramentarlos en una próxima sesión de junta directiva. Ante lo cual se somete a votación. -----
880 **ACUERDO Nº 28:** Se aprueba, aceptar las postulaciones recibidas para formar parte de las Comisiones específicas
881 y permanentes, hacerlo saber a cada uno de los agremiados e informar que se les estará indicando próximamente
882 la fecha de sus respectivas juramentaciones, las cuales pueden ser presenciales o virtuales según se considere por
883 términos de distancia y posibilidad. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----
884 El presidente M.Sc. Tino Salas Marksman, también se debe de considerar que se han aprobado los coordinadores
885 quienes van a participar en ese proceso de confección y también la asignación de los subcoordinadores. Quiero
886 aprovechar la ocasión para someter a votación la invitación a las comisiones, en donde puedan señalar, el nombre
887 el cargo que tienen parte de su trayectoria o experiencia y se refieran a la invitación a las comisiones en plural no
888 específicamente a la comisión, esto que sirva de efecto atractivo y atrayente a las siguientes publicaciones de las
889 otras comisiones que se van a ir aperturando cada trimestre. Se somete a votación. -----
890 **ACUERDO Nº 29:** Se aprueba, que los coordinadores electos para cada comisión sean quienes transmitan un
891 mensaje en donde puedan señalar el nombre de la comisión, el cargo que tienen, su trayectoria o experiencia
892 respectiva y se envíe la invitación de manera plural, esto para que sirva de efecto atractivo y atrayente a las
893 siguientes publicaciones de las otras comisiones que se van a ir aperturando cada trimestre. **Aprobado por**
894 **unanimidad y en firme.** -----
895 **ARTICULO Nº 10.3** Postulaciones para la entrega del premio Reconocimiento 28. -----
896 M.Sc. Se escuchan las propuestas por parte de los miembros de junta directiva. -----
897 Bach. Francisco Araya Barquero, secretaria a.i.; Con respecto a este tema yo quiero proponer al Lic. Freddy Guillen
898 Varela quien es el jefe de la policía Municipal de Escazú, quien creo que es una persona que ha venido a modificar
899 todo lo que es el tema relacionado a lo que es la seguridad municipal y básicamente del cantón de Escazú y por
900 su trayectoria y por situaciones que ha venido presentando me gustaría que sea a esta persona a la que le
901 podremos dar ese premio. -----
902 M.Sc. Tino Salas Marksman, muy bien alguien más tiene a alguien más para postular con esas características. ----
903 M.Sc. Tino Salas Marksman, en lo particular me parece interesante la propuesta realizada por secretaria porque e
904 ha visto bastantes indicativos de lo que responde a la seguridad ciudadana y lo que corresponde a seguridad más
905 extensa e integral. De este modo entonces se somete a votación. -----
906 **ACUERDO Nº 30:** Se aprueba, la propuesta presentada por el directivo Bach. Francisco Araya Barquero, quien
907 propone que se haga entrega al premio Reconocimiento 28-A al Lic. Freddy Guillén Varela, carné 0393; jefe de la
908 policía municipal de Escazú, quien ha venido a modificar el tema relacionado con la Seguridad Municipal
909 propiamente en el Cantón de Escazú y por su trayectoria y conocimiento. **Aprobado por unanimidad y en firme.**
910 **ARTICULO Nº 10.4** Reconocimiento póstumo Randall Segura Navarro. -----
911 Se deja para la próxima sesión. -----
912 **ARTICULO Nº 10.5** El directivo Bach. Ronald Gonzalez Medina, expresa que a razón de que los actuales suplentes

913 de Junta Directiva no presentan la disposición requerida, se debería realizar la apertura a la postulación de nuevos
914 miembros suplentes ojalá del GAM y aprovechar la asamblea para incluirlo dentro del proceso de votación ante
915 lo cual entonces y si no hay ningún tipo de disposición al respecto lo sometemos a votación. -----
916 **ACUERDO N° 31:** Se aprueba incluir en la Asamblea General Extraordinaria 002-2022 la apertura de postulaciones
917 para la elección de 2 suplentes para Junta Directiva. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----
918 No hay más puntos a tratar. -----
919 Al ser las veintitrés horas y cuarenta y seis minutos dl dieciocho de abril del año dos mil veinte dos damos por
920 finalizada la sesión extraordinaria 007-2022. -----

921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932

933 **M.Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman**
934 **Presidente**

933 **Bach. Alfonso Francisco Araya Barquero**
934 **Secretario a.i.**

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
936 **Cédula Jurídica 3-007-619667**
937 **Tel 2234-9434**
938